

**FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ
DE GUATEMALA**



**MANUAL OPERATIVO
DIRECCIÓN TÉCNICA
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE
GUATEMALA 2024**

PROCEDIMIENTO PARA LA PRELECCIÓN NACIONAL DE AJEDREZ ABSOLUTO Y FEMENINO 2024

Ciclo del Campeonato Nacional Categoría Mayor 2024

Con el fin de conformar las Preselecciones Nacionales Absoluta y Femenina convencional, la Federación convoca al **Campeonato Nacional Absoluto y Femenino 2023**. Dirigido a los ajedrecistas guatemaltecos de origen que conformarán las preselecciones absoluta y femenina Convencional y Blitz 2,022.

El evento se realizará en 3 etapas:

I) Clasificación Departamental Del 1 al 28 de febrero 2023 **híbrido o presencial**

III) SEMIFINAL Del 3 al 12 de marzo 2023 **PRESENCIAL**

IV) Final Del 17 de marzo al 2 de abril 2023 **EN FORMA PRESENCIAL**

I) FASE DEPARTAMENTAL: La clasificación está a cargo de cada una de las Asociaciones Deportivas Departamentales de Ajedrez. Todo jugador que represente a su departamento debe ser nacido

II) FASE SEMIFINAL: A cargo de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala.

Se realizará por 5 grupos de 10 jugadores cada uno. Las cabezas de cada grupo están compuestas por los maestros internacionales y maestros FIDE activos desde el año 2018 y por los jugadores mayormente rankeados a nivel internacional activos.

Clasifican 2 jugador por cada uno de los 5 grupos a la fase final.

Participan los siguientes jugadores guatemaltecos de origen.

- Maestros Internacionales y FIDE Activos 2018-2023 (6 jugadores en total)
- Los siguientes 5 Jugadores con mayor elo FIDE activos.

LA FORMA DE PARTICIPACIÓN ES **presencial**, EL RECINTO DE JUEGO SERÁ LA SEDE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ.

SISTEMA DE JUEGO:

- 1) El sistema a jugar será por grupos round robin a 9 rondas.
- 2) Ritmo de juego de Ajedrez es de 90 minutos + 30 segundos de incremento por jugador.

III) FASE FINAL PRESENCIAL: A cargo de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala. Participan los 11 jugadores clasificados de cada rama de la fase semifinal y se suma el campeón actual de cada modalidad y género.

SISTEMA DE JUEGO:

Se jugará bajo el Sistema Round Robin a 11 rondas formato **PRESENCIAL**. Los emparejamientos se elaborarán conforme a la tabla de pareos todos contra todos de 11 a 12 participantes. El número correspondiente de cada jugador se sorteará y transmitirá vía zoom el día martes 14 de marzo a las 16:00 horas con los atletas presentes.

Los primeros 5 lugares del Nacional Final Masculino y Femenino se les otorgarán becas económicas.

RITMOS DE JUEGO Y COEFICIENTES PARA MOVIMIENTO DE ELO NACIONAL

El ritmo de juego para movimiento de rating en eventos donde participen jugadores de **Primera Fuerza**, será de 90 minutos con 30 segundos de incremento. $K = 25$ (K es el coeficiente de desarrollo para jugadores por arriba de 2,000 puntos de rating)

El ritmo de juego para movimiento de rating en eventos donde participen jugadores de **Segunda Fuerza** será de 75 minutos. $K = 35$ (K es el coeficiente de desarrollo para jugadores de 1,701 A 2000 puntos de rating)

El ritmo de juego para movimiento de rating en eventos donde participen jugadores de **Tercera Fuerza** será de 60 minutos. $K = 45$ (K es el coeficiente de desarrollo para jugadores de 1,400 a 1,700 puntos de rating)

Se mantiene la regla, como un estímulo para la participación de la Primera Fuerza, en no bajarle rating al Campeón de cualquier evento con movimiento de rating nacional.

CALCULO DEL ELO O RATING NACIONAL

La funcionalidad del Rating ELO en las partidas es para poder establecer con más exactitud la fuerza de un jugador. Los resultados de las partidas aplican la fórmula abajo indicada.

Es muy importante a tener en cuenta es que si la diferencia de ELO entre ambos jugadores es muy grande, el jugador de mayor ELO tiene mucho para perder y muy poco para ganar, tal es así, que si la diferencia supera los 735 puntos, por más que gane la partida su ELO se verá reducido. Por lo que los eventos Fide se tuvieron que dividir en dos grupos para tratar de enfrentar a jugadores con un ELO similar.

Introducción al Sistema ELO

El Sistema Elo fue diseñado para establecer el nivel de juego de un jugador.

En 1970 la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) aceptó el sistema desarrollado por Arpad Elo (1903-1992), un profesor de física húngaro de la Universidad de Milwaukee. El sistema está basado en un método científico de ciencia estadística y la teoría de probabilidad, y es en la actualidad utilizado internacionalmente.

Cálculo del Rating

El Rating para un juego es calculado si ambos jugadores están rankeados acorde al ELO. En este caso, cada jugador puede calcular el cambio de su Rating ELO. De acuerdo a la tabla o fórmula mencionadas más abajo se requieren tres datos:

- 1) ELO Propio (antes del juego en cuestión)
- 2) ELO del Oponente (antes del juego en cuestión)
- 3) Resultado (1, 0.5, 0)

El cambio del Rating ELO se calcula como

sigue:

- 1) $\text{factor} = [3400 - \text{ELO propio previo}]^2 / 100000$
- 2) $\text{diferencia} = \text{ELO propio} - \text{ELO previo del Oponente.}$
- 3) resultado esperado acorde a la tabla o fórmula
- 4) $\text{cambio} = (\text{resultado} - \text{result. esperado}) \times \text{factor}$

Primer Ejemplo:

- 1) ELO propio previo = 1830
- 2) ELO previo del Oponente = 1980
- 3) resultado = 0.5

Cálculo:

- 1) $\text{factor} = (3400 - 1830)^2 / 100000 = 24.6$
- 2) $\text{diferencia} = 1830 - 1980 = -150$
- 3) resultado esperado acorde a la tabla o fórmula = 0.30
- 4) $\text{cambio} = (0.5 - 0.30) \times 24.6 = +5$

Por conseguir tablas se ganaron 5 puntos.

Segundo Ejemplo:

- 1) ELO propio previo = 1950
- 2) ELO previo del Oponente = 1820
- 3) resultado = 0

Cálculo:

- 1) $\text{factor} = (3400 - 1950)^2 / 100000 = 21.0$
- 2) $\text{diferencia} = 1950 - 1820 = +130$
- 3) resultado esperado acorde a la tabla o fórmula = 0.68
- 4) $\text{cambio} = (0 - 0.68) \times 21.0 = -14$

Por perder en este juego se restan 14 puntos.

Tabla: Resultado esperado, acorde a Prof. Arpad Elo

diferencia	(+)	(-)	diferencia	(+)	(-)
0 - 3	0,50	0,50	198 - 206	0,76	0,24
4 - 10	0,51	0,49	207 - 215	0,77	0,23
11 - 17	0,52	0,48	216 - 225	0,78	0,22
18 - 25	0,53	0,47	226 - 235	0,79	0,21
26 - 32	0,54	0,46	236 - 245	0,80	0,20
33 - 39	0,55	0,45	246 - 256	0,81	0,19
40 - 46	0,56	0,44	257 - 267	0,82	0,18
47 - 53	0,57	0,43	268 - 278	0,83	0,17
54 - 61	0,58	0,42	279 - 290	0,84	0,16
62 - 68	0,59	0,41	291 - 302	0,85	0,15
69 - 76	0,60	0,40	303 - 315	0,86	0,14

77 - 83	0,61	0,39	316 - 328	0,87	0,13
84 - 91	0,62	0,38	329 - 344	0,88	0,12
92 - 98	0,63	0,37	345 - 357	0,89	0,11
99 - 106	0,64	0,36	358 - 374	0,90	0,10
107 - 113	0,65	0,35	375 - 391	0,91	0,09
114 - 121	0,66	0,34	392 - 411	0,92	0,08
122 - 129	0,67	0,33	412 - 432	0,93	0,07
130 - 137	0,68	0,32	433 - 456	0,94	0,06
138 - 145	0,69	0,31	457 - 484	0,95	0,05
146 - 153	0,70	0,30	485 - 517	0,96	0,04
154 - 162	0,71	0,29	518 - 559	0,97	0,03
163 - 170	0,72	0,28	560 - 619	0,98	0,02
171 - 179	0,73	0,27	620 - 735	0,99	0,01
180 - 188	0,74	0,26	> 735	1,00	0,00
189 - 197	0,75	0,26			

El Rating ELO oficial es calculado mediante la siguiente **fórmula:**

$$\begin{aligned} \text{Resultado esperado} = & 0,5 + 1,4217 \times 10^{-3} \times D \\ & - 2,4336 \times 10^{-7} \times D \times |D| \\ & - 2,5140 \times 10^{-9} \times D \times |D|^2 \\ & + 1,9910 \times 10^{-12} \times D \times |D|^3 \end{aligned}$$

siendo:

D = diferencia (ELO propio previo - ELO previo del Oponente)
|D| = valor absoluto de D

CALCULO DEL RATING EN LA PAGINA DE LA FEDERACION MUNDIAL DE AJEDREZ

CALCULO DE ELO PARA JUGADORES INVITADOS A CATEGORIAS SUPERIORES:

Para efectos de cálculos de Elo, se tabularán con el Elo mínimo de la categoría para jugadores invitados y con elo real para jugadores pertenecientes a la categoría.

PROCEDIMIENTO PARA LA PARTICIPACION A EVENTOS INTERNACIONALES

- A. RECEPCIÓN DE INVITACIONES
- B. ANALISIS DE PARTICIPACIÓN
- C. REVISIÓN DE CLASIFICACIONES REALIZADAS DE ACUERDO AL GÉNERO, EDAD Y MODALIDAD
- D. CONVOCATORIA A LOS PARTICIPANTES
- E. AUTORIZACIÓN DE PARTICIPAR CONFORME A RESOLUCIÓN EN SESIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO
- F. SOLICITUD DE AYUDA AL COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO
- G. SI HUBIERE APROBACIÓN ECONÓMICA SE TRAMITARÁ EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO
- H. RECEPCIÓN DE REQUISITOS Y DATOS DE LOS PARTICIPANTES
- I. PAGO E INSCRIPCIÓN DE LOS ATLETAS
- J. JURAMENTACIÓN
- K. ENTREGA DE BOLETOS Y GASTOS A INCURRIR
- L. INFORME DEL EVENTO AL RETORNAR DE LA COMPETENCIA

TODA PARTICIPACIÓN GUATEMALTECA EN EVENTOS INTERNACIONALES, DEBERÁ CONTAR CON EL RESPECTIVO AVAL DE LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ.

